



Suspensión del Cobro del Derecho del Saneamiento Ambiental a los Pasajeros Cruceros

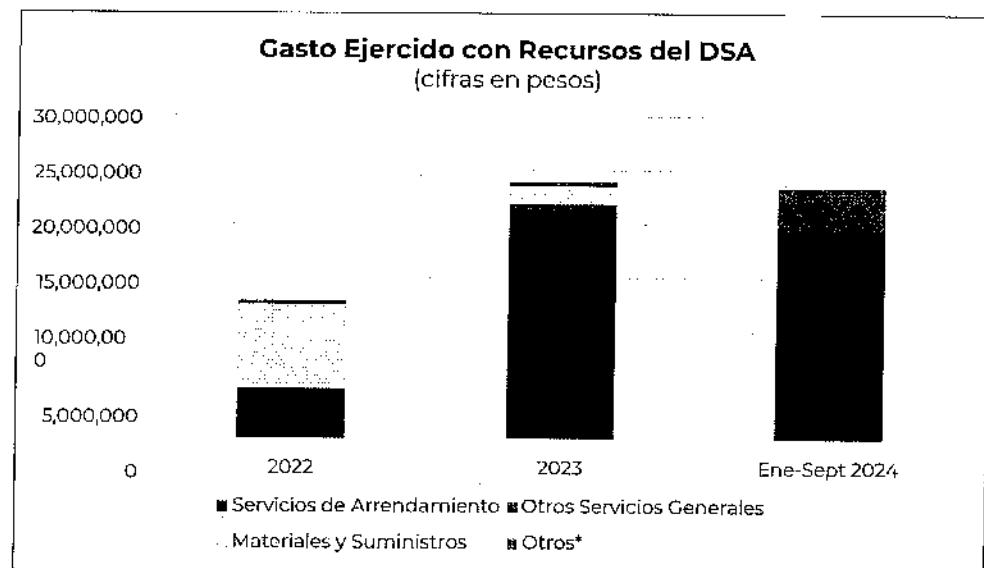
06 de Noviembre de 2024

Presentación al Municipio de Othón P. Blanco

Gasto Realizado con el Derecho de Saneamiento Ambiental



- En los últimos años, el Municipio ejerce la totalidad del recurso del DSA en gasto corriente. En particular, el **85% de los recursos se destina a Servicios de Arrendamiento**.
- Por lo informado por el Municipio, **se entiende que este arrendamiento es destinado al servicio de recolección de basura.**



*Otros: considera el gasto ejercido en el capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones y Subsidios", y el capítulo 5000 "Bienes Muebles e Inmuebles".



Programación del Gasto para el Ejercicio Fiscal 2025

El 1 de enero de 2025 entrará en vigor el nuevo **Derecho a Cruceros** con lo cual, mediante la celebración de un convenio de coordinación y colaboración administrativa, el Municipio **suspenderá el cobro del DSA a los cruceros** que arriben al puerto de Mahahual.

Para no afectar la operatividad del Municipio, el Gobierno del Estado participará al Municipio de los recursos cobrados por el Derecho a Cruceros mediante el **financiamiento de proyectos, programas y/o acciones en materia de turismo, seguridad pública, prevención y atención de desastres naturales a realizarse por medio de Fideicomiso que se creará para estos fines.**

El **Fideicomiso contará con un Comité Técnico**, integrado por 9 miembros propietarios, que se encargará de **revisar y aprobar** los proyectos, programas y/o acciones.

Por lo tanto, los proyectos, programas y/o acciones que el ayuntamiento de Othón P. Blanco desee implementar, se presentarán y someterán a votación de este Comité Técnico.



Comité Técnico: 9 miembros propietarios con voz y voto

El Comité Técnico estará integrado por 9 miembros propietarios:

Sector Público



Secretaría de Turismo
Secretario del Comité*



Secretaría de Finanzas
y Planeación



Secretaría de Obras
Públicas



Director de API
de QRoo

Líneas de Cruceros



Representante
Líneas de Cruceros 1



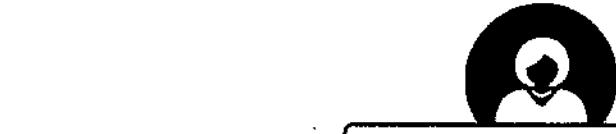
Representante
Líneas de Cruceros 2



Representante
Líneas de Cruceros 3



Representante
Líneas de Cruceros 4



Gobernadora del Estado

Presidente del Comité

Invitados del Comité Técnico:

Sector Público



Presidente Municipal
de Cozumel



Presidente Municipal
de Othón P. Blanco



Secretaría de
Seguridad Ciudadana



Secretaría de la
Contraloría

Líneas de Cruceros



Miembro de la FCCA

Invitado permanente sin derecho de voto



SECRETARIA
DE FINANZAS
Y PLANEACION

Propuesta para el Paquete Económico 2025 del Municipio

Monto Estimado 2025: Considerando el gasto ejercido en 2023 con recursos del DSA, la participación de los cruceros en el DSA y un crecimiento de dos años en el arribo de cruceristas, se espera que el **recaudo de DSA de Cruceros pueda alcanzar un monto de 25.75 mdp en 2025.**

- Se propone que el Municipio de Othón P. Blanco considere en la Iniciativa de Ley de Ingresos 2025 y el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 lo siguiente:

Iniciativa Ley de Ingresos 2025 (mdp)

Derecho de Saneamiento Ambiental	5.592
Participaciones Estatales	31,708
	37.301

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 (mdp)

Capítulo 1000, 2000 y 3000	5,592
Capítulo 6000 o 3000	31,708
	37.301

El monto que el Municipio estima recaudar por concepto de DSA de hospedaje, se presupuesta cubrir su Gasto Corriente y el de navieras se presupuesta para gasto en Inversión Pública.

- Conforme se aprueben los programas, proyectos y/o acciones en el Municipio, se podrá ir destinando estos recursos a equipamiento y/u obra pública (cap.5000 y 6000).



Cláusula 3a del convenio de colaboración administrativa..

TERCERA. ASIGNACIÓN DE RECURSOS. "LAS PARTES" acuerdan que para la ejecución de proyectos, programas y/o acciones en materia turística, seguridad pública, así como en materia de atención y prevención de desastres naturales y emergencias sanitarias, "EL ESTADO" a través del Fideicomiso destinará para el ejercicio fiscal 2025, al menos una cantidad equivalente a \$ ----- (---- pesos 00/100 M.N.); dicho monto corresponde a la proyección de cierre para la recaudación estimada por "EL MUNICIPIO" por concepto del derecho del saneamiento ambiental en el ejercicio fiscal de 2024.

COMBINACION DE RECURSOS	
MUNICIPIO	ESTADO
31,708	31,708

o más recursos en proyectos

Adicionalmente, "EL MUNICIPIO" podrá proponer y ser beneficiario de proyectos, programas y/o acciones que superen el monto destinado para el ejercicio fiscal correspondiente, siempre y cuando se cumpla con lo dispuesto en el fideicomiso que para tal efecto se constituya.



VISITANTES Y TRIPULANTES ENERO-DICIEMBRE 2024

VISITANTES Y TRIPULANTES QUE ARRIBARON VÍA CRUCERO A QUINTANA ROO

	2024			2023			Incremento (%)	
	Visitantes	Tripulantes	Total	Visitantes	Tripulantes	Total		
Enero	592,776	214,150	806,926	Enero	470,753	185,032	655,785	23.05%
Febrero	539,232	196,748	735,980	Febrero	430,908	165,639	596,547	23.37%
Marzo	588,884	204,767	793,651	Marzo	525,576	186,852	712,428	11.40%
Abril	427,689	147,246	574,935	Abril	389,329	135,321	524,650	9.58%
Mayo	341,335	115,337	456,672	Mayo	320,779	106,734	427,513	6.82%
Junio	338,524	107,702	446,226	Junio	349,416	109,727	459,143	-2.81%
Julio	400,483	128,641	529,124	Julio	324,399	101,294	425,693	24.30%
Agosto	397,656	136,187	533,843	Agosto	316,515	102,245	418,760	27.48%
Septiembre	277,755	100,265	378,002	Septiembre	279,649	96,959	376,608	0.37%
* Octubre	317,412	101,982	419,394	Octubre	287,487	99,203	386,690	8.46%
* Noviembre	456,634	178,717	635,351	Noviembre	419,635	152,714	572,349	11.01%
* Diciembre	604,818	225,678	830,496	Diciembre	567,804	201,640	769,444	7.93%
Total	5,283,198	1,857,420	7,140,600	Total	4,682,250	1,643,360	6,325,610	12.88%

FUENTE: Instituto Nacional de Migración.

NOTA: * Los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2024 son estimaciones.



Propuesta para el Paquete Económico 2025 del Municipio

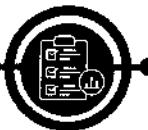
De acuerdo a las cifras informadas por la Secretaría de Turismo respecto a los visitantes y tripulantes de cruceros para el ejercicio 2024, con datos reales a septiembre y estimados los de octubre, noviembre y diciembre; se presentan los siguientes resultados:

DATOS PROPORCIONADOS POR SEDETUR		
		5,283,198 Visitantes de Cruceros
.15 UMA	\$	16.29 .15 UMA 2024
	\$	86,039,521 total
	\$	25,811,856 % OPB

Se considera un porcentaje del 30% de visitantes en ambos puertos, es decir, el 100% de visitantes de cruceros llegan al puerto de Cozumel y de este número solo un 30% visitan Mahahual.



Beneficios Adicionales para el Municipio

-  El Municipio puede proponer al Comité Técnico del Fideicomiso proyectos, programas y/o acciones que, en conjunto, representen un monto de inversión **SUPERIOR** al estimado en su Ley de Ingresos 2025 (25.75 mdp).
-  Adicionalmente, las dependencias y organismos del Ejecutivo, así como los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso provenientes del sector privado (líneas de cruceros), tienen la facultad de presentar proyectos, programas y/o acciones que fortalezcan la infraestructura y la economía de Othón P. Blanco.
-  Los recursos que se destinen a los proyectos, programas y/o acciones que apruebe el Comité Técnico del Fideicomiso podrán ser ejecutados por diversos actores: dependencias, organismos descentralizados del Estado y por el propio Municipio. Quien ejerce el recurso público no está sujeto a votación del Comité Técnico.
-  TODOS los proyectos, programas y/o acciones que se sometan a consideración del Comité Técnico deberán cumplir con el destino previsto en el Fideicomiso:
 - Turismo y seguridad pública.
 - Atención y prevención de desastres naturales y emergencias sanitarias.